Guayaquil, abril 15 del 2013

Señores Accionistas
CIMEPROTECH S.A .
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En mi calidad de comisaria y dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

He realizado la función encomendada dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, es decir que he revisado los Estados Financieros , el Estado de Resultado, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial cortados al 31 de diciembre del 2012 y la consolidación de los estados en el periodo de transición del 2010 y 2011.

Existen pruebas del cumplimiento de las normas legales, estatuitarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones optadas por la junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que reposan en los libros contables de la empresa.

Los Estados Financieros son confiables y han sido realizados de acuerdo a los principios y normas contables Internacionales.

Deseando que el ejercicio económico correspondiente al año 2013, la compañía tenga el éxito esperado y requerido por su actividad, me suscribo ante ustedes reiterándoles mis agradecimientos por la confianza brindada.

Atentamente

Jessica Quimi D

C.P.A. Jesica Quimi Delgado
C.I. 0912975901